



Curso Académico 2025-26

Organización de Trabajos Científicos y Técnicos

Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Organización de Trabajos Científicos y Técnicos (70746117)
Créditos: 4

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Máster en Ingeniería Agronómica
Curso: 2
Carácter:
Obligatoria
Duración: Primer Cuatrimestre
Idioma/s en que se imparte:
Módulo/Materia: 6. Aplicación/Organización de Proyectos
Plan: Doctorado en Agricultura Protegida (RD99/11)
Curso:
Carácter:
Complementos
de Formación
Duración: Primer Cuatrimestre
Idioma/s en que se imparte:
Módulo/Materia: /

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Díaz Pérez, Manuel	Ingeniería		

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Díaz Pérez, Manuel	Ingeniería		

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Asignatura Multimodal

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Conocer la metodología para la elaboración y redacción de Proyectos Técnicos y científicos, así como las técnicas de gestión de Proyectos en Ejecución y en Funcionamiento (especialmente en las áreas de gestión ambiental, de la calidad, de la seguridad laboral, del tiempo, y administrativa).

Esta asignatura, además, tendrá un módulo dedicado a la preparación, diseño y difusión de trabajos científicos.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Proyectos técnicos del grado de ingeniería agrícola.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

no procede

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

ninguno

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Competencias Básicas y Generales:

Aplicación de conocimientos
Capacidad de emitir juicios

Competencias Transversales de la Universidad de Almería:

Capacidad para resolver problemas
Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas:

Capacidad para diseñar, proyectar y ejecutar obras de infraestructura, los edificios, las instalaciones y los equipos necesarios para el desempeño eficiente de las actividades productivas realizadas en la empresa agroalimentaria.

TFM20: Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del Plan de Estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un Proyecto integral de Ingeniería Agronómica, de naturaleza profesional, en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas cursadas.

Conocimientos o contenidos

El Objetivo General es que el alumno sea capaz de realizar trabajos técnicos profesionales y trabajos científicos en el ámbito de la ingeniería agronómica. En particular, se pretende que el alumno conozca:

- Los tipos de Trabajos Técnicos profesionales y la metodología para su elaboración y redacción, especialmente los Proyectos Técnicos.
- Los tipos de Trabajos Científicos y la metodología para su elaboración y redacción.
- Las técnicas de Dirección y Gestión de Proyectos, especialmente gestión ambiental, de la calidad, de la seguridad laboral, y administrativa.
- Las Técnicas de Gestión del Tiempo, para la Organización de los Trabajos.

Habilidades o destrezas.

Aplicación de conocimientos.

Habilidades de comunicación.

Habilidades de gestión trabajos científicos y técnicos.

PLANIFICACIÓN

Temario

Bloque 1. Organización de trabajos científicos.

Tema 1. El método científico. Métodos de adquisición de conocimiento de base científica.

Tema 2. Bases de datos científicas y técnicas.

Tema 3. Conceptos básicos en diseño de experimentos.

Tema 4. Introducción al Diseño de Experimentos.

Tema 5. Diseño de experimentos agronómicos.

Tema 6. Métodos de comunicación científica. Transferencia de conocimiento.

Tema 7. El artículo científico.

Bloque II. Organización y gestión de trabajos técnicos.

Tema 8. Programación temporal de proyectos.

Tema 9. Seguimiento y control de proyectos: Método de cadena crítica.

Tema 10. Seguimiento y control de proyectos: Análisis del valor ganado.

Tema 11. Evaluación y decisión multicriterio de proyectos.

Tratándose de una asignatura multimodal, dicho contenido se impartirá combinando la modalidad docente presencial y virtual-asincrónica, atendiendo al desarrollo del curso, al programa docente, criterios organizativos y metodológicos.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Parte Presencial: Clase magistral participativa, clases teórico-prácticas, aprendizaje basado en problemas, estudio de caso, resolución de problemas, elaboración y exposición de trabajos, tutorías individuales y colectivas.

Parte virtual-asincrónica: Videoconferencias, proyecciones audiovisuales, foros de discusión, evaluaciones en línea, video-tutorías individuales y colectivas.

Plan de Contingencia

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas en los Grupos Docentes se impartirán mediante videoconferencia. Los Grupos de Trabajo seguirán con la impartición presencial conforme a la planificación establecida. Si el número de estudiantes matriculados en algún grupo docente o de trabajo fuese superior al aforo aconsejado o permitido, la clase impartida en el aula se emitirá por videoconferencia síncrona, y se establecerá un mecanismo de asistencia rotatoria de estudiantes.

Ante medidas más restrictivas acordadas por las autoridades sanitarias, los Grupos de Trabajo se realizarían también por videoconferencia.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Pruebas orales/escritas Sí

Pruebas prácticas Sí

Resolución de problemas Sí

Estudios de casos Sí

Asistencia y participación en clase Sí

Realización de actividades prácticas Sí

Otros

Criterios:

Criterios

Convocatoria ordinaria (evaluación continua)

La asignatura se impartirá de forma multimodal. Por ello, será muy recomendable la asistencia a las clases presenciales donde, además de adquirir conocimientos, se dirigirá/guiará al alumno/a en el proceso de evaluación. La asistencia será en el horario oficial asignado. La evaluación de la asignatura constará de una parte de evaluación continua y una parte de final. La temporalidad del sistema de evaluación de la asignatura se refleja en la guía de estudio incluida en el aula virtual.

La **evaluación continua** tendrá un valor del 60 % de la nota final y constará de 1 cuestionario y 1 examen parcial teórico-práctico que se realizarán en el aula virtual y distribuido de forma temporal durante el periodo del curso y cuyas fechas se fijarán en la guía de estudio incluida en el aula virtual. Esta evaluación incluye una parte presencial y una parte virtual-asincrónica. El cuestionario constará de 20 preguntas (20 puntos), durará 20 minutos y un solo intento. El examen parcial teórico-práctico se realizará de forma presencial y su valor máximo será de 40 puntos. Para superar la parte continua de la evaluación, habrá que superar el cuestionario y el examen parcial teórico-práctico y obtener el 50% de la puntuación máxima (30 puntos sobre un máximo de 60).

La **evaluación final** tendrá un valor del 40% de la nota final y constará de un examen teórico-práctico que se realizará de forma presencial y su valor máximo será de 40 puntos. Para superar el examen final se habrá de obtener el 50% de la puntuación máxima (20 puntos sobre un máximo de 40).

Por último, se deberá superar la evaluación continua (cuestionarios) y el examen final de forma independiente, sin olvidar la asistencia a clase (muy recomendable), de lo contrario no se superará la asignatura. Se reitera que la asistencia a clase es muy recomendable. La nota final (NF) será:

$$NF = [(Nota\ cuestionario\ 1\ (máx.\ 20) + Nota\ examen\ parcial\ (teórico-práctico\ (máx.\ 40) + Nota\ examen\ final\ (máx.\ 40) / 100 \times 10] \times \% \text{ asistencia presencial (entre 0-1)}$$

Respecto al "% asistencia presencial", tendrá un valor 0 si el estudiante no asiste a clase y de 1 si asiste a todas las clases, de 0,5 si asiste al 50%, etc. Siempre será un valor entre 0 y 1. El control de asistencia no presencial se realizará a través del aula virtual.

Nota: Dado que la asistencia a clase no es obligatoria, aquellos estudiantes que lo deseen podrán optar (no adicionalmente a la primera evaluación propuesta) por la realización de un examen final presencial (evaluación no continua = Evaluación final única).

Con la evaluación propuesta se pretenden verificar la adquisición y aprendizaje de las siguientes **competencias**:

CG2 - Capacidad para diseñar, proyectar y ejecutar obras de infraestructura, los edificios, las instalaciones y los equipos necesarios para el desempeño eficiente de las actividades productivas realizadas en la empresa agroalimentaria.

CG7 - Aptitud para desarrollar las habilidades necesarias para continuar el aprendizaje de forma autónoma o dirigida, incorporando a su actividad profesional los nuevos conceptos, procesos o métodos derivados de la investigación, el desarrollo y la innovación.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TFM20 - Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería Agronómica de naturaleza profesional en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Convocatoria ordinaria (evaluación no continua) = Evaluación final única

Dado que la asistencia a clase no es obligatoria, aquellos estudiantes que lo deseen podrán optar (no adicionalmente a la primera evaluación propuesta) por la realización de un examen final presencial.

A esta evaluación podrán acogerse aquellos estudiantes que cumplan los supuestos que se establecen en la normativa, y se realizará en el período indicado en el calendario académico oficial e incluirá un examen individual final de teoría y práctica en el que los alumnos tendrán que demostrar que han adquirido la totalidad de las competencias, pudiendo obtener el 100% de la calificación final. La evaluación constará de un examen de teoría, que tendrá un valor del 40% de la nota final y consistirá en 1 cuestionario que constará de 20 preguntas de respuesta múltiple y su valor máximo será de 4 puntos. Para superar esta parte se habrá de obtener el 50% de la puntuación máxima (2 puntos sobre un máximo de 4). La evaluación de la parte práctica tendrá un valor del 60% (6 puntos) de la nota final, constará de resolución de problemas prácticos y su valor máximo será de 6 puntos. Para superar el examen final se habrá de obtener el 50% de la puntuación máxima (3 puntos sobre un máximo de 6).

Convocatoria extraordinaria

La evaluación en convocatoria extraordinaria será presencial de todos los contenidos (teoría y práctica) de la asignatura. La nota final de este examen será de 0 a 10 puntos. En él se evaluarán todas las competencias. Las características de la evaluación de la parte de teoría y práctica serán similares a las descritas en la evaluación en convocatoria ordinaria (evaluación no continua = Evaluación final única).

Plan de Contingencia

Se mantendrá lo indicado en el apartado de evaluación. En los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, las pruebas indicadas se realizarán mediante la plataforma virtual.

RECURSOS

Bibliografía básica.

Gómez ▯ Senent Martínez, Eliseo.El Proyecto y su Dirección y Gestión.Universidad Politécnica de Valencia.. – Martínez,G. Coordinador.Organización y Gestión de Proyectos y Obras.McGraw Hill..2010 – Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P.. Metodología de la Investigación.Mc Graw Hill...2015 – Romero López, Carlos.Técnicas de Programación y Control de Proyectos. Pirámide..2000 – Douglas C. Montgomery.Diseño y análisis de experimentos.Limusa-Wiley..2005 – Manuel Díaz Pérez (Coord.), José Antonio Salinas Andújar, Alfredo Tolón Becerra, Ángel Carreño Ortega.Métodos de Evaluación de Alternativas de Proyectos. Editorial Universidad de Almería..2023

Bibliografía complementaria.

Rubio González, Alfredo.Manual de Gestión de las obras de contratación pública... – Merchán Gabaldón, F.Manual para la Dirección de Obras... – Cristina Del Campo Campos, Ana García Aguado, Juan Manuel López Zafra, Elena Martínez Rodríguez. Técnicas multicriterio de ayuda a la decisión.PEARSON..2013

Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:
https://www.ual.es/bibliografia_recomendada70746117